



Resolución de Consejo Directivo 326 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.619/2024 Curso de Extensión. La Geología en la interpretación del
paisaje, bajo la dirección de la Dra. María Sánchez
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
07/10/2024

VISTO:

La nota elevada a fs. 01 por la Dra. María Cristina Sánchez relacionada con el dictado del Curso de Extensión: "La Geología en la interpretación del paisaje"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estuvo destinado a estudiantes de la Tecnicatura Superior en Turismo con orientación en Turismo Alternativo que se dicta en el Instituto Superior de Formación Docentes N° 6012 de la Localidad de El Carril, Departamento Chicoana, provincia de Salta.

Que el mismo se realiza en el marco de las actividades académicas desarrolladas por la cátedra de Estratigrafía y Geología Histórica de la Carrera de Geología, con el aval de la Prof. Andrea Sánchez Wilde, Coordinadora de la mencionada Tecnicatura.

Que el curso contribuye a la formación integral de los estudiantes de la Tecnicatura, en cuanto a adquirir conocimientos básicos geológicos con el objetivo de lograr un entendimiento sobre la evolución de los paisajes, especialmente de la región centro-oeste de la provincia de Salta. Además será enriquecedor establecer un vínculo entre geólogos-docentes universitarios con docentes de la Tecnicatura de referencia, en temáticas íntimamente relacionadas.

Que a fs. 02-42 la Dra. Sánchez detalla los siguientes aspectos relacionados con el Curso: directora, equipo docente, fines y objetivos, destinatarios, programa, bibliografía, cantidad de horas, metodología, sistema de evaluación y CV.

Que el curso se enmarca en la RES.CS N° 309/00, Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria.

Que la Sra. Secretaria Académica, Dra. Rebeca Acosta y la MSc. Ana Zelarayán, Secretaria de Articulación Institucional toman conocimiento a fs. 42 (Vta.).

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 43: "Aprobar el dictado del curso de extensión titulado "LA GEOLOGÍA EN LA INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE" A CARGO DE LA Dra. Sánchez María (Director) y cuerpo docente Géol. Federico Álvarez y Dr. Gonzalo Veizaga Saavedra, a dictarse para los estudiantes de la carrera de Tec. Sup. en Turismo del Ins. Sup. de Formación Docente N° 6012 del Carril – Dpto. Chicoana – Salta, bajo la Res. CS N° 309/00".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14-24 del veinticuatro de setiembre último, aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 43 en su totalidad.



Resolución de Consejo Directivo 326 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.619/2024 Curso de Extensión. La Geología en la interpretación del paisaje, bajo la dirección de la Dra. María Sánchez
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
07/10/2024

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictado del Curso de Extensión: “La Geología en la Interpretación del Paisaje”, en el marco de la Res.CS N° 309/00, el cual está destinado a los estudiantes de la Tecnicatura Superior en Turismo con orientación en Turismo Alternativo que se dicta en el Instituto Superior de Formación Docentes N° 6012 de la Localidad de El Carril, Departamento Chicoana, provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que los profesionales a cargo del curso, son los siguientes:

Directora responsable:

- Dra. María Cristina Sánchez, Prof. Asociada, Excl. – Estratigrafía y Geología Histórica, Escuela de Geología.

Equipo Docente:

- Geól. Andrés Federico ÁLVAREZ (JTP-Excl-Estratigrafía y Geología Histórica).
- Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA (JTP-Excl-Estratigrafía y Geología Histórica)

ARTÍCULO 3º.- SEÑALAR que el curso tuvo una carga horaria total es de 10 horas, distribuidas en tres clases, abordándose los siguientes ejes temáticos:

- La relación entre la geología y el paisaje.
- Minerales y rocas.
- Deformación y creación de montañas.
- Meteorización, erosión y sedimentación.
- Geomorfología.
- Geoturismo.

ARTÍCULO 4º.- INDICAR que los fines y objetivos del presente curso pretende ofrecer a los /as estudiantes de la Tecnicatura en Turismo los conocimientos geológicos básicos actualizados que les permita conocer/descubrir la estrecha conexión entre los procesos geológicos internos y externos y los diversos paisajes, especialmente en la región del noroeste argentino; además de integrarlos con conceptos previamente aprendidos en las diferentes asignaturas. Por otro lado, por la cercanía de afloramientos de roca de diversos tipos y orígenes, así como de variada edad geocronológica, facilitaría el entendimiento de los conceptos geológicos teóricos con la realización de un viaje de campo; esto sería una experiencia práctica directo, lo se estima que sería fundamental para una formación integral de un técnico en turismo, específicamente en turismo alternativo.



Resolución de Consejo Directivo **326 / 2024 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10.619/2024 Curso de Extensión. La Geología en la interpretación del paisaje, bajo la dirección de la Dra. María Sánchez

De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
07/10/2024

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Dra. Sánchez y todos los mencionados en el Art. 2°, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO V. MASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales